

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO
FICHA CATASTRAL PARA PROPIEDADES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☐ NO ☐ SI	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
CLAVE CATASTRAL	1 2 3 4 5 6	HOJA N°
DIRECCION: barrio calle lote # 102		
DATOS GENERALES		
7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO		
8 ZONA HOMOGENEA		
9 ZONA SEGUN VALOR		
10		

CODIFICAR LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO

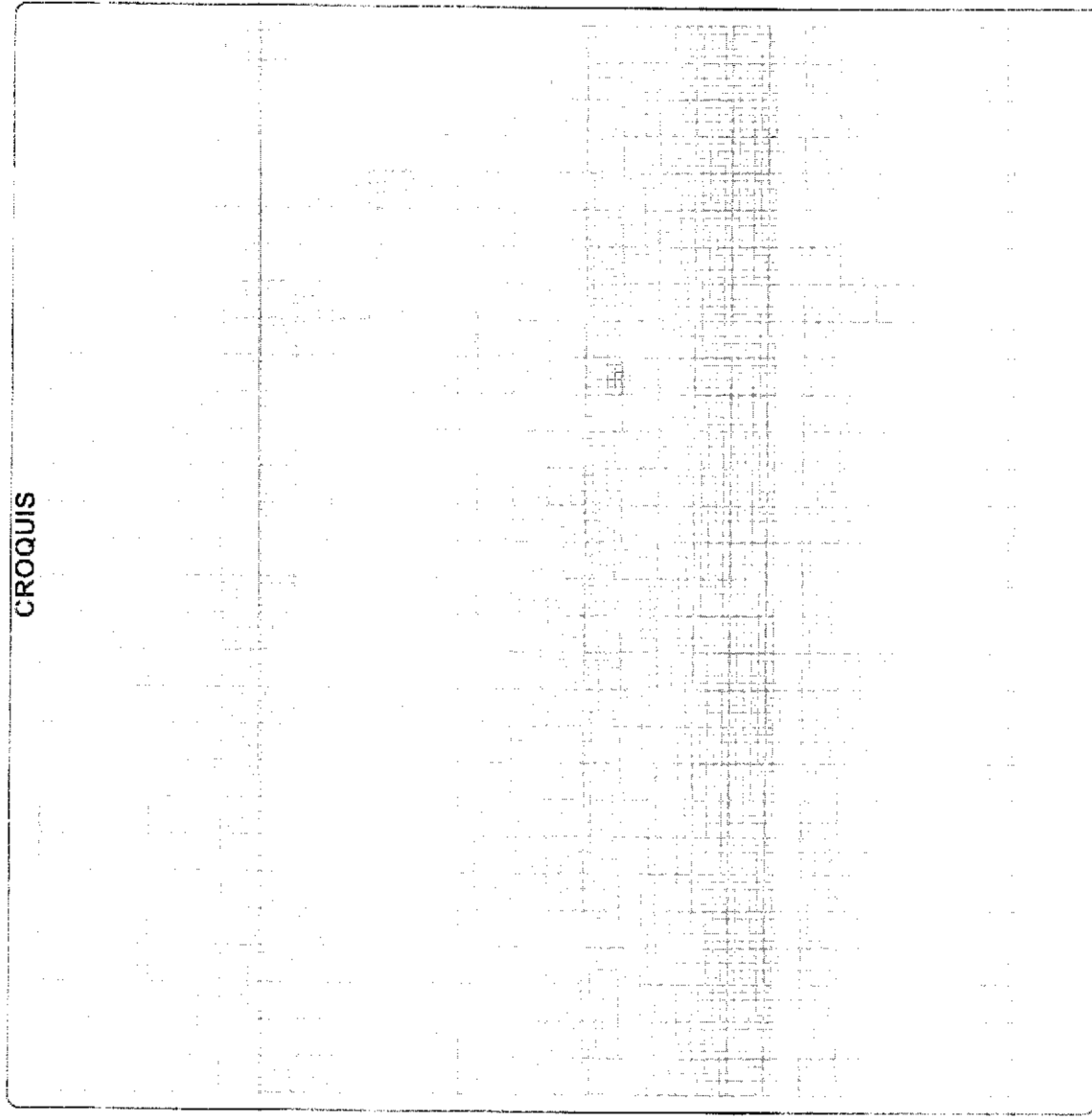
DATOS DEL LOTE

FRENTES	11	NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE
ACCESO AL LOTE	1 2 3 4 5 6 7	LOTE INTERIOR
1 POR PASAJE PEATONAL		
2 POR PASAJE VEHICULAR		
3 POR CALLE		
4 POR AVENIDA		
5 POR EL MALECON		
6 POR LA PLAYA		
7		
DESCRIPCION DE LA RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO		
19 SOBRE LA RASANTE		
BAJO LA RASANTE		
METROS		
CERRAMIENTO		
HORMIGON ARMADO		
MADERA		
CAÑA		
OTRO		

SERVICIOS DEL LOTE	
20 AGUA POTABLE	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
21 DESAGUES	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
22 ELECTRICIDAD	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL	
1 TIERRA	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
2 LASTRE	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
3 PIEDRA DE R.O.	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
4 ALMOQUE	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
5 ASFALTO O CEMENTO	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
16 ACERA	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL	
1 TIERRA	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
2 LASTRE	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
3 PIEDRA DE R.O.	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
4 ALMOQUE	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
5 ASFALTO O CEMENTO	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
16 ACERA	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

15 AGUA POTABLE	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
16 ALCANTARILLADO	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
17 ENERGIA ELECTRICA	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE RED AEREA 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA
18 ALUMBRADO PUBLICO	1 NO EXISTE 2 INCANDESCENTE 3 DE SODIO O MERCURIO

CROQUIS

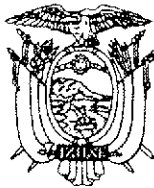


27 SIN CONSTRUCCION	28 CONSTRUCCION	29 OTRO USO
30 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	32 TOTAL DE BLOQUES
USO DEL AREA SIMULACION		
1 SIN USO	2 CONSTRUCCION	3 OTRO USO
29 CODIGO		
NOMBRE		

MEDIO DE PROPIEDAD		TERCERA DE LA PROPIEDAD	
1	☐ UN SOLO PROPIETARIO	1	☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	☐ HERENCIA INDIVISA	2	☐ EN ARRENDAMIENTO TOTAL
3	☐ VARIOS PROPIETARIOS	3	☐ EN ARRENDAMIENTO PARCIAL
		4	☐ OTROS (ESPECIFIQUE)

[illegible][illegible]

Sello
10/12/12



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

COMPRAVENTA -

De _____

Otorgada por _____ EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL -

DEL CANTON MANTA -

A favor de _____ LOS SEÑORES ESTEBAN HULBERTO HIDROVO SANTOS -
Y SEÑORA MARTHA YASMINA DELGADO INTRIAGO.

Cuantía _____ USD \$ 2,560.00.-

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro _____ **No.** _____

Manta, a _____ **de** _____ **de** _____

2012



NUMERO : (5.655)

COMPRAVENTA : OTORGA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA; A FAVOR DE LOS SEÑORES ESTEBAN HULBERTO HIDROVO SANTOS Y MARTHA YASMINA DELGADO INTRIAGO .-

CUANTIA : USD \$ 2,560.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles, tres de octubre del año dos mil doce, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENEDORES", EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA, debidamente representada por el Ingeniero JAIME ESTRADA BONILLA, en su calidad de ALCALDE DEL CANTON MANTA, según consta de la copia de su nombramiento que se adjunta al protocolo como habilitante. El Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, los señores ESTEBAN HULBERTO HIDROVO SANTOS Y MARTHA YASMINA DELGADO INTRIAGO, ambos de estado civil solteros, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía números: uno tres cero ocho tres cinco, cuatro seis cuatro, según cuatro, y, uno tres uno uno tres cero tres cuatro nueve.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA, MANABI

guión sieta respectivamente; cuyas copias debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura. Los Compradores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA : COMPARECIENTES.- Comparecen por una parte , EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA, debidamente representada por el Ingeniero JAIME ESTRADA BONILLA, en su calidad de ALCALDE DEL CANTON MANTA; a quien en adelante se le denominará EL VENDEDOR ; y por otra parte, los señores : ESTEBAN HULBERTO HIDROVO SANTOS Y MARTHA YASMINA DELGADO INTRIAGO , a quienes en adelante se les denominara LOS COMPRADORES . SEGUNDA : ANTECEDENTES.- Debido a los diferentes fenómenos naturales de orden climáticos que se

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA, MANABI

dio en la ciudad de Manta, muchas familias perdieron sus viviendas, situación que obligo al Municipio a reasentar a dichas familias en propiedades del Estado. Una vez que se conoció dichos terrenos que eran de propiedad del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, el Concejo en Pleno en Sesión celebrada el quince de agosto del dos mil uno, autorizó a los representantes legales del Municipio de Manta, para que procedieran a firmar las escrituras de COMPRAVENTA, con el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, hecho esto entregar a sus poseesionarios previo al cumplimiento de los requisitos legales. La Ilustre Municipalidad de Manta, ha creído conveniente reubicar a las personas que perdieron sus hogares por causa del Fenómeno del Niño, por tal motivo, y en coordinación con los Departamentos de Trabajo Social, Desarrollo Comunitario y Planeamiento urbano esta institución les otorga lotes de terrenos a las personas de bajos recursos económicos, reubicándolos en la ciudadela "Ugarrinos", ubicado en la vía circunvalación de esta ciudad de Manta.

TERCERA : ANTECEDENTES DE DOMINIO .- El L. Municipio de Manta, adquirió la extensión del terreno mencionado mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público del Cantón Manta, Doctor Simón Zambrano Vences, con fecha once de diciembre del dos mil dos, e inscrita en el Registro de la

COPIA PUBLICA CUARTA
MANTA, MANABI

Propiedad del cantón Manta, bajo el número ciento setenta y siete del registro de Compra-venta, y anotada en el repertorio General número Trescientos cuarenta y ocho, con fecha enero veintisiete del dos mil tres; posteriormente en esta área de terreno, se constituyó la urbanización Municipal, cuyos planos y distribuciones de lotes a través de manzanas se protocolizó en la Notaría Tercera del cantón Manta, con fecha julio dos del dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, bajo el número diecisiete del Registro de Planos y Acta de Entrega Recepción anotado en el Repertorio General dos mil novecientos noventa y tres de fecha julio veintitrés del dos mil tres. Posteriormente en esta área de terreno, se protocolizó los Planos de Rediseños de la Urbanización Municipal Urbirrios de propiedad del Municipio de Manta, autorizada en la Notaría Primera de Manta, Abogado Vielka Reyes Vinces, con fecha seis de diciembre del dos mil siete, bajo el número siete, del Registro de Plano anotada en el Repertorio General bajo el número quinientos sesenta y nueve de fecha enero treinta del dos mil ocho.

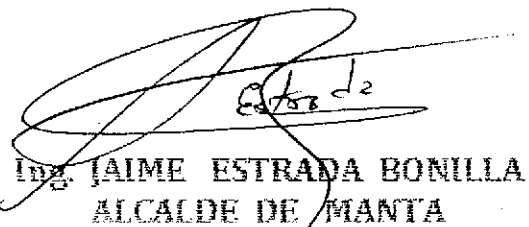
CUARTA : PATRIMONIO FAMILIAR .- El inmueble mantendrá patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad por el lapso de QUINCE AÑOS. Por lo tanto no podrá vender ni enajenar dicho bien y solamente será extinguido el Patrimonio Familiar

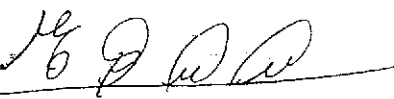
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA, MANABI

mediante autorización de la Municipalidad de Manta. QUINTA :
COMPRAVENTA .- Con los antecedentes anotados en líneas el
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL da en
VENTA, a los señores ESTEBAN HULBERTO HIDROVO SANTOS
Y MARTHA YASMINA DELGADO INTRIAGO, el lote de terreno
ubicado en la urbanización Urbirrios, Manzana "M-3", lote No-
CUARENTA, y cuyas medidas linderos son : Por el frente, con ocho
metros Avenida Doscientos treinta y cinco ; Por atrás, ocho
metros lote numero cuarenta y cinco ; Por el costado derecho,
dieciséis metros lindera con el lote numero diecinueve ; Por el
costado izquierdo, dieciséis metros lindera con lote número
CUARENTA Y UNO ; Con una superficie de CIENTO VEINTIOCHO
METROS CUADRADOS. SEXTA : PRECIO .- El valor materia de este
lote de terreno está fijado en la suma de CIENTO VEINTE
DOLARES , que la señor Tesorero Municipal, manifiesta haber
recibido a entera satisfacción. SEPTIMA : La cuantía de esta
minuta está dada por el Avalúo establecido por la Dirección de
Avalúos , Catastros y Registros del Gobierno Autónomo
Descentralizado municipal del cantón Manta es de DOCE MIL
TRESCIENTOS DOCE DOLARES. OCTAVA : LAS DE ESTILO.- Usted
señora Notaria, se servirá agregar a la presente minuta, las
demás formalidades de estilo para la plena validez de la misma.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA, MANABI

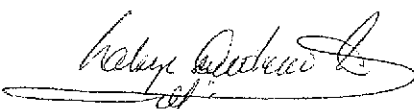
(Firmado) ABOGADO LINO ROMERO GANCHOZO. Matrícula
número: Ochocientos setenta. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABÍ.
Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y
complementada con sus documentos habilitantes, queda
constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída
enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la
aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se
procedió en unidad de acto. DOY FE.- 4


Ing. JAIME ESTRADA BONILLA
ALCALDE DE MANTA


ESTEBAN HULBERTO HIDROVO SANTOS
C.C.No.- 130835464-4


MARTHA YASMINA DELGADO INTRIAGO
C.C.No.- 131130349-7




LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA, MANABÍ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130835464

HIDROVO SANTOS ESTEBAN HULBERTO

MANABÍ/JUNÍN/JUNÍN

1974

007 00251 M

MANABÍ/JUNÍN

JUNÍN

1974

16.9.00

Firma del Cédulero

ECUATORIANA***** V4443V4442

SOLTERO

SEXO MARIA ESTUDIANTE

JOSE GUSTAVO HIDROVO

ROSARIO E SANTOS VERA

MARIA

FECHA DE LA MADRE 18/06/2007

18/06/2019

REN 0651496

Mnd

Firma del Cédulero

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

076-0010 1308354644

NÚMERO CÉDULA

HIDROVO SANTOS ESTEBAN
HULBERTO

MANABÍ JUNÍN

PROVINCIA CANTÓN

JUNÍN ZONA

PARROQUIA

F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 131130349

ADO INTRIAGO MARTHA YASMINA

BI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

DICIEMBRE 1980

003 0029 00931

BI/ROCAFUERTE

ROCAFUERTE

1981

Firma del Cédulero

ECUATORIANA***** E333312222

SOLTERO

PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS

LUIS FELIPE DELGADO IDROVO

MIRRELLA INTRIAGO

BOLIVAR

FECHA DE LA MADRE 17/06/2010

17/06/2022

REN 2816829

Firma del Cédulero

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

097-0009 1311303497

NÚMERO CÉDULA

TITULO DE CREDITO No. 000092785

9/26/2012 1:28.

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	ANO	CONTROL	TÍTULO N°
3-32-18-40-000	128.00	\$ 2.560,00	MZ-M3 LT.40 URB. URBIDOS	2012	40349	92785
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBALANZO (RECARGOS)	VALOR A PAGAR
			Costa Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 0,51		\$ 0,51
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 12,23		\$ 12,23
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 5,12		\$ 5,12
			TOTAL A PAGAR			\$ 17,86
			VALOR PAGADO			\$ 17,86
			SALDO			\$ 0,00

9/26/2012 12:00 MACIAS DAMIAN

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CONFIRMACIÓN DEL REGISTRO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1300000990001
Dirección: Av. 4ta y Calle 8 - Tel: 261-479 / 261-477

TITULO DE CREDITO No. 000093268

10/12/2012 9:35

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-32-18-40-000	128,00	2660,00	37017	83268
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	ALCABALAS Y ADICIONALES			
	LUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	MZ-M3 LIT 40 URB MUNICIPAL USBRROS	CONCEPTO			
			Impuesto principal			
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			
			TOTAL A PAGAR			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	VALOR PAGADO			
1008354544	HIDROVO SANTOS ESTEBAN	NA	VALOR PAGADO			
			SALDO			

EMISION: 10/12/2012 9:35 HILDA BARBERAN

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

RECEIBIDO
AUTOMATIZADO
DEL CANTON MANTA

Alcaldesa
HILDA BARBERAN



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: **RUC: 1360020070001**

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 225666.

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 1360000980001
NOMBRES :
Razón Social: DELGADO INTRIAGO MARTHA S/E/GAD/
DIRECCIÓN : MZ-M3 LT. 40 URB. URBIRIOS

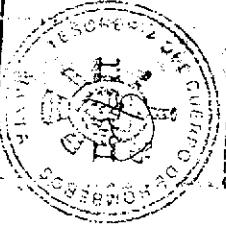
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 225066
CÁJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 01/10/2012 09:10:05

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00

TOTAL A PAGAR 3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 30 de Diciembre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

99904178

No. Certificación: 99904178

USD: 1.00

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 7422

Fecha: 28 de septiembre de
2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-32-18-40-000

Ubicado en: MZ-M3 I.T. 40 URB. MUNICIPAL URBIRIOS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 128,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2560,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	2560,00

Son: DOS MIL QUINIENTOS SESENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



12,30
3,84
16,64

Impreso por: MARIS REYES 28/09/2012 16:33:57



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

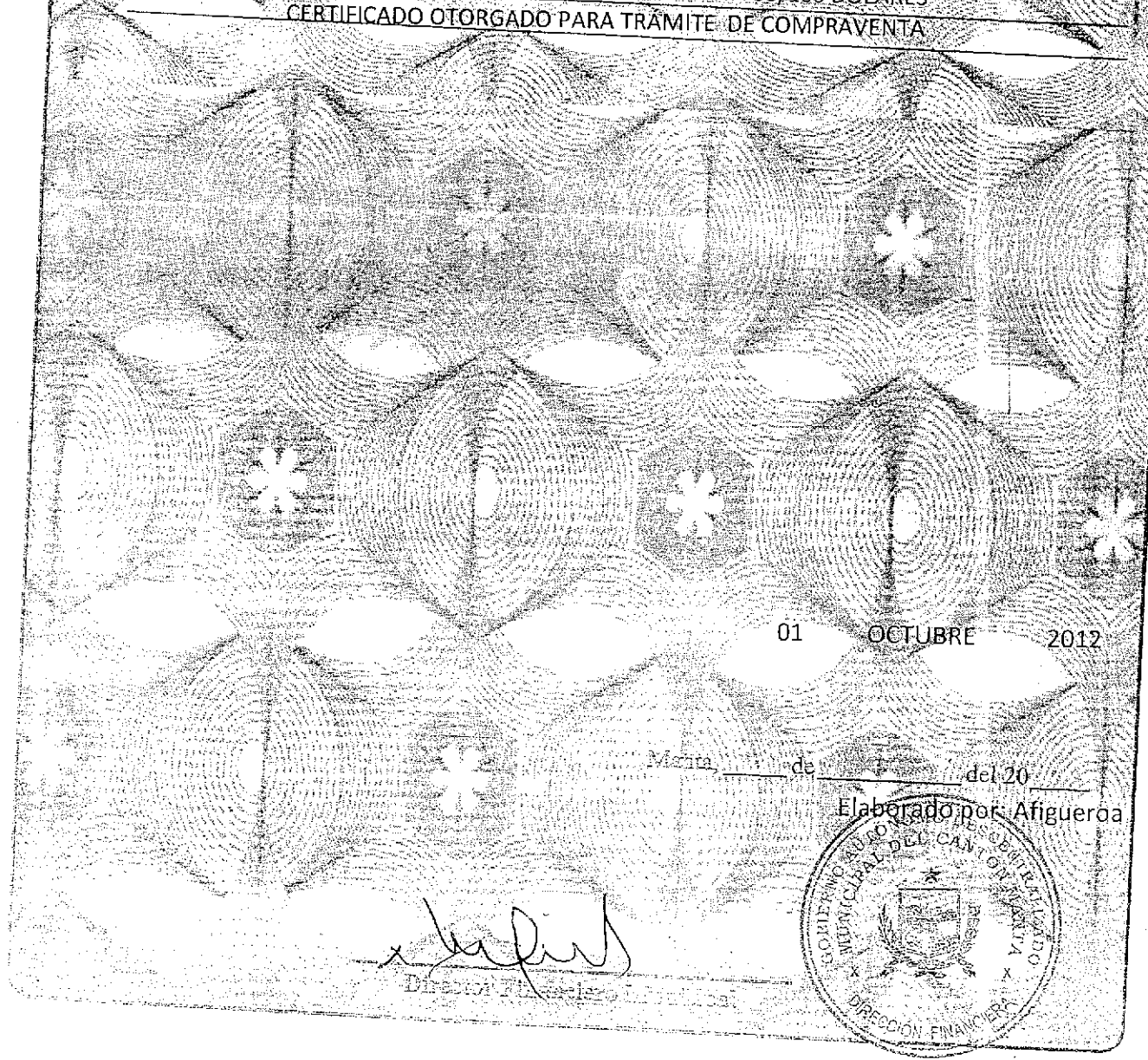
99902811



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA ubicada MZ-M3 LOTE 40 URB. MUNICIPAL URBIRIOS cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA asciende a la cantidad de \$2560.00 DOS MIL QUINIENTOS SESENTA 00/100 DOLARES

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA



01 OCTUBRE 2012

Manta de del 20

Elaborado por: Afigueroa

[Firma]
DIRECCION FINANCIERA





Valor \$ 1,00 Dólar

99901171

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

DELGADO INTRIAGO MARTHA S/E
/GAD/MANTA

Por consiguiente se establece

que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 26 septiembre de 2012

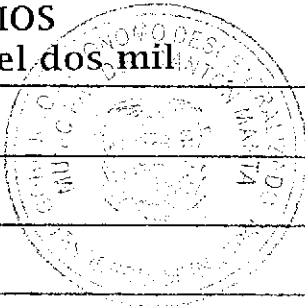
VALIDA PARA LA CLAVE

3321840000 MZ-M3 LT.40 URB. URBIRIOS

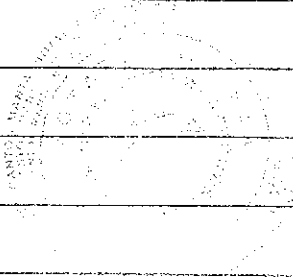
Manta, veiente y seis de septiembre del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



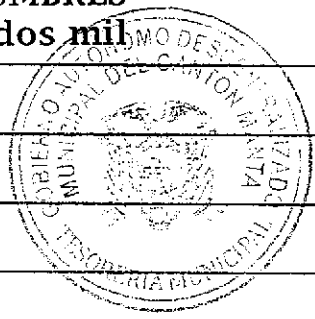
Quito





Valor \$ 1,00 Dólar
99900837

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
5	se ha encontrado ningún Título de crédito pendiente
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de
7	
8	MONTATIXE JOSE FABIAN Por consiguiente se establece
9	que no deudor de esta Municipalidad
10	Manta, 18 septiembre de 2012
11	VALIDA PARA LA CLAVE
12	3040905000 MZ-YPRIMA LT. 02 LAS CUMBRES
13	Manta, diez y ocho de septiembre del dos mil
14	doce
15	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
16	Ina. Pablo Macías García
17	TESORERO MUNICIPAL
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 23440:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 19 de agosto de 2010*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terrenos de la Urbanización Municipal Urbirrios, el lote de terreno número 40 de la Manzana M-3. el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos, FRENTE, 8,00 mts y lindera con la avenida 235, ATRAS, 8,00mts lote número 45, COSTADO DERECHO, con 16,00mts, y lindera con lote número 19, COSTADO IZQUIERDO, 16,00m y lindera con lote número 41, con una área total de 128,00 m².
SOLVENCIA, El lote del predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	898 26/11/1976	1.461
Compra Venta	Compraventa	177 27/01/2003	1.819
Planos	Planos	17 23/07/2003	1
Planos	Planos	7 30/01/2008	130

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 26 de noviembre de 1976
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.461 - Folio Final: 1.463
Número de Inscripción: 898 Número de Repertorio: 1.353
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de septiembre de 1976
Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el BEV, representado por el Sr. Walter Andrade Castro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores	Casado	Manta



2 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 27 de enero de 2003
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.819 - Folio Final: 1.835
Número de Inscripción: 177 Número de Repertorio: 348
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Las areas tres punto dos y tres punto tres del lote Numero tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia Tarqui del canton Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados, Posteriormente en esta area de terreno se constituyo la Urbanizacion Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a travez de manzanas se protocolizo en la Notaria Tercera del Canton Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Canton Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepcion de fecha julio 23 del 2.003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	898	26-nov-1976	1461	1463

3 / 2 Planos

Inscrito el : miércoles, 23 de julio de 2003
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 2.993
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de julio de 2003
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolizacion de planos de la Urbanizacion Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-0000000002165	Urbanizacion Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	177	27-ene-2003	1819	1835

4 / 2 Planos

Inscrito el : miércoles, 30 de enero de 2008
Tomo: 1 Folio Inicial: 130 - Folio Final: 169
Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 569
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolizacion de Planos de Rediseño de la Urbanizacion Municipal Urbirrios, y del Conjunto en General de la

Urbanización Municipal Urbirrios, así como también el cuadro explicativo de las manzanas y lotes con sus respectivas manzanas y linderos planos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Hustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-0000000002165	Urbanización Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	17	23-jul-2003	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:56:36 del lunes, 24 de septiembre de 2012

A petición de: *Dr. Lino Romero Guevara*

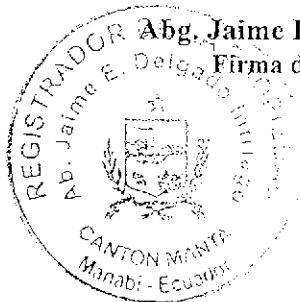
Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suárez Delgado
130596459-3



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intrigado
Firma del Registrador

Guerra





Una vez proclamados los resultados definitivos de las elecciones del 26 de abril de 2009, y de conformidad con lo establecido en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, y más disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

La Junta Provincial Electoral de

Manabí

Confere al ciudadano

Jaime Estrada Bonilla

la credencial de:

Alcalde del Cantón

Manta

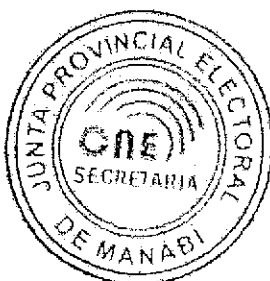
Para cumplir sus funciones a partir del 1 de Agosto de 2009 hasta el 14 de Mayo de 2014.

Portoviejo, Julio 2009

Gladys Estefanía Moreira
Vicepresidenta

Gerardo González Estrada
Presidente

Carlos Lamberto Argandoña
Vocal



Fernando Estrella Barahona
Vocal

Tito Rivadeneira Chinga
Vocal

Julia Bermúdez de Montaña
Secretaria

NOTARIA 3ra. DEL CANTON MANTA
DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original.



Fecha 30 JUL 2009

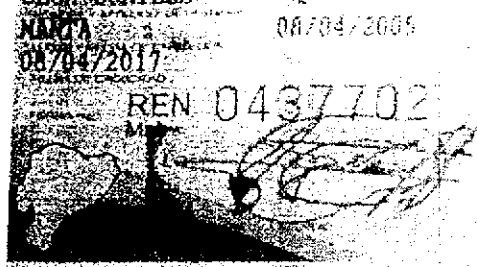
SE NOTARIO

Ab. Raúl González Melgar

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 130182185-4
ESTRADA BONILLA JAIME EDULFO
MANABI/MANTA/MANTA
29 JULIO 1955
002 0032 00778 M
MANABI/MANTA
MANTA 1955



ECUATORIANA ***** 9344494242
CASADO DECCY MEDRANDA
SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL
EDULFO ESTRADA
OLGA BONILLA
MANTA 08/04/2005
08/04/2017
REN 0437702



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07-05-2011

154-0033
NÚMERO

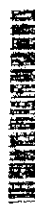
1301821854
CÉDULA

ESTRADA BONILLA JAIME EDULFO

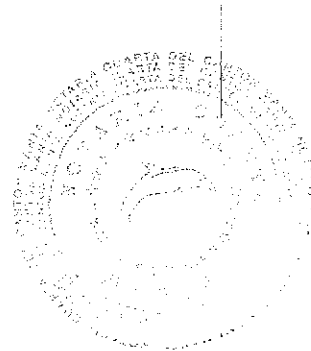
MANABI
PROVINCIA
MANTA
PARROQUIA

MANTA
CANTON

[Signature]
F) PRESIDENTA (E) DE LA JURY



[Handwritten signature]
JURY
PRESIDENTA (E) DE LA JURY



ESTAS 10 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Jorge Cuervo Hernández

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME A SU
ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO, A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO :
CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO.- DOY FE.-



Jorge Cuervo Hernández
Ab. Jorge Cuervo Hernández
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador